

## INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRAUDET S.A.

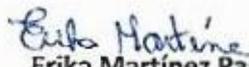
Ciudad.-

Al examinar ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a la Ley de Compañías vigentes y en calidad de comisario de Traudet S.A., mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la Cuenta de Banco su saldo es de \$ 4.492,13 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario, en sus pasivos observamos que tiene un saldo de \$ 2.231.874,22 es decir que nos estamos financiando, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tiene un valor \$ 1.347.017,96.

La Contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de Contadores Vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,

  
Erika Martínez Pabales  
C.I. 092009558-5